

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2014-16719 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 197/2014.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000197/2014 a instancia de Silvia Peña Santisteban frente a Urban 21 Accesorios y Moda, S. L. en los que se ha dictado resolución de fecha 14/11/14 del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Silvia Peña Santisteban, como parte ejecutante, contra Urban 21 Accesorios y Moda, S. L., como parte ejecutada, por importe de 769,67 euros de principal, más 153,93 euros para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Urban 21 Accesorios y Moda, S. L. en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de noviembre de 2014.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2014/16719

CVE-2014-16719